LA CORRESPONDENCIA

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.

Las suscriciones y reclamaciones se hacen en la

calle del Arenal, núm. 16, libreria.

IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA

ESPAN

INSERCIONES.

Los anuncies, reclamos y comunicados se admie in á precios convencionales en la administracion calle del Rubio, n.º 23, principal.

AÑO XXI. NUM. 4571 DE LA NOCHE.

MADRID. LUNES 30 DE MAYO DE 1870.

OFICINAS.

CALLE DEL RUBIO NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy no contiene decreto piguno de interes general.

Hoy publica el periódico oficial el proyecto de ley para la abolicion de la esclavitud leido por el ministro de Ultramar en la sesion de las Cortes del 28 del corriente, del cual tienen ya conocimiento nuestros lectores.

Por decretos del ministerio de Gracia y Justicia se ha jubilado à los regis-tradores de la propiedad, de Teruel, don Estéban Gabarda Igual; de Guernica, D. José Ignacio de Arana y Torrezuri; de Mérida, D. Joaquin Sanchez Salido; y de Reinosa D. Pedro Agüeso y Diaz de Celis.

Por el ministerio de Fomento se mande proveer por concurso, con arreglo à has disposiciones vigentes, entre catedráticos de entrada de la facultad de Medicina dos categorías de ascenso que resultan vacantes en dicha facultad.

La direccion general de Instruccion pública ha señalado el término de un mes, contado desde el dia de hoy, para la admision de solicitudes á las dos categorias de ascenso que esultan vacanles en la facultad de medicina, las cuales han de proveerse entre los catedráticos de entrada en la misma facultad.

La direccion general del Tesoro publito anuncia que desde el dia 2 del próximo mes de junio deberán presentar los tenedores de bonos del Tesoro en la teroreria central los cupones de los mismos correspondientes al semestre que vence en 30 del corriente, bajo facturas que se facilitarán gratis en la portería de dicha oficina.

La época del pago se anunciará oporfunamente en los periódicos oficiales. No se admitirán facturas de cupones suyo importe esceda de 100000 rs.

Los interesados que no hubieren percibido el importe de los intereses reunidos en 30 de junio y 31 de diciembre próximos pasados presentarán los cupones can iguales formalidades, pero en facturas separadas.

La Gaceta publica las condiciones bajo sas cuales la Hacienda pública vende las wales existentes en la salina de Rosio,

próximo en la direccion general del ra- periódicos, las cantidades siguientes: mo y administracion económica de Búrgos.

Las cantidades satisfechas por dere- Para las Antillas..... chos de timbre para la Península por los Para Filipinas..... principales periódicos de Madrid, son las siguientes:

1 Enfregadol

and with the second	Entregado hasta fin de marzo.	Idem en abril.	
	Esc. Miles.	Esc. Milės.	
LA CORRESPONDENCIA		1.2:60:00	
DE ESPAÑA	21200	2160	ı
El Imparcial	7350 550		ı
El Pensamiento Es-	.000 000		l
pañol	7033 400	992'100	
La Igualdad	5458 150	832	l
La Regeneracion	4523 950	10 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10 -	ı
El Pueblo	3838 750	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	i
La Iberia	3668 300	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	ŝ
La Esperanza	3474	375 400	ĕ
La Epoca	3104	300	0
La Discusion	2539	266'300	1
La Politica	2492	223	
El Popular	2241 850	215'100	
El Legitimista Espa-	Andrew State		000
ñol	2256 500		STORY OF
Las Novedades	1984400	208	1
El Papelito	1928 100	225	9100
El Cascabel	1653 550	WILL SECTION SERVICE CHARGO CO.	8000
El Universal	1593°284	163.776	
El Diario Español	1226	130]	100
Gil Blas	960	200	
El Fuente de Alcolea		160	300
La Fidelidad	808	438	1
La Independencia	F3",000	El Singuis	1
Española	725.800	79'800	Special
El Tiempo	482	322	
La Nacion	599,350	48	200
La República Ibérica	600	144 600	190
El Eco del Progreso.	475 800	101.800	
El Rigoletto El Eco de España	434°500 330	85.500	H
La Opinion Nacional	410	142	8
El País	211	$^{28}_{105}$	
La Gorda	276 960	36	H
La Patria	273	30 880	
El Agente del Pue-	1 100 5	00 000	100
blo	272	26	200
La Gruz	230-428	36.800	
El Sufragio Univer-	100 110	00 000	1
sal	178	88	8
El Fraile	169 300	37.500	100
El Centinela del Pue-		01.000	8
blo	166'800	30	100
			8

Para la Península.....

Total general...... 12715-410

354 750

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros de Madrid 215327 rs. de 223 imponentes, de los cuales 65 eran nuevos, y se reintegraron 57701'15 rs.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

SEGUNDA EDICION.

En Arcos (Cádiz) fué asesinado anteayer de dos puñaladas, un criminal, contra quien pedia el ministerio fiscal 16 años de cadena por homicidio cometido el año pasado en la carcel de Villamartin.

mento oficial:

diz.-El Exemo, señor ministro de la oficial francés de importantes comunica-Gobernacion, en telégrama de esta ma- ciones de Roma. nana, me dice lo siguiente:

«La noticia trasmitida à esa sobre tirantez de relaciones entre el ministerio y la mayoria, carece de fundamento.»

Desde 1.º de junio próximo empezará a publicarse en Valencia un nuevo diario titulado el Protector. Con este motivo dice un colega de aquella localidad que ya ascienden à 33 los periódicos que ver la luz pública en aquella ciudad.

En Utiel y Játiva (Valencia) ha caido un fuerte pedrisco que ha destruido los viñedos y demás cosechas pendientes.

Anteayer salieron del puerto de Cádiz, con rumbo à la mar, las fragatas Villa de Madrid, Numancia (blindada), Resolucion, y la goleta de guerra Ligera.

Desde el próximo vapor-correo trasatlantico, no tocarán los vapores en el puerto de Cádiz a su venida. Como el año anterior, lo haran en el de Santander.

provincia de Búrgos, cuyo acto tendrá En el mes de abril último ha recauda- El diario morado el Tiempo, que es el lugar simultáneamente el 9 de junio do el Tesoro por derechos de timbre de defensor acerrimo de que la interinidad continue, habla de diputados que se Escudos. niegan á venir y de otros que se irán para que las cosas sigan como ahora. El Imparcial debe hallarse satisfecho al ver como le apoya en sus propositos in-terinistas el organo del alfonsismo.

El Tiempo dice hoy que el Imparcial es el diario que hace la política del general

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos el siguiente DESPA-CHO TELEGRAFICO:

Paris, 30. La (Patrie) dice que el rey de Portugal ha escrito una carta al Sr. Casal Ribeiro, representante lusitano en Paris, rogandole que continue en su puesto.

Hay escasez de noticias.-Fabra.

Se va á publicar en Paris un nuevo pe-En la Libertad, periòdico que se pu- riòdico español semanal que se titulará blica en Gádiz, leemos el siguiente docu- Nueve años despues del año 61.

«Gobierno civil de la provincia de Cá- Espérase la publicacion en el Diario

Si el gabinete Ollivier es derrotado en alguna cuestion en el Cuerpo legislativo, el Telégrafo autógrafo asegura que el ministerio propondraj al emperador la disolucion de la camara.

Aseguran de Roma que el concilio suspenderá sus sesiones dentro de breves dias.

Felix Pyat, el conocido republicano irreconciliable, va á publicar en Paris un periodico titulado la Revolucion, aprovechando la suspension de la Marsellesa.

El Tiempo, con una intencion que no comprendemos, pretende presentar como grave el rumor que se ha esparcido sin fundamento sobre robo de niños. Nuestro colega puede estar tranquilo y llevar la tranquilidad à sus lectores, porque segun ya hemos dicho, y hoy repetimos, las autoridades han acudido á depurar la verdad de las cosas, resultando completamente falso aquel rumor.

El periódico progresista la Iberia insiste en que es precise salir de la interi-nidad. Este es el grito general de los ricos, que ven disminuir sus rentas, de los industriales que se arruinan y de los pobres que no encuentran trabajo, por el miedo de los capitales y por la para-lización de los negocios. Todo el mundo sabe que se están consumiendo los últimos recursos del Estado, y todo el mando pide ó una solucion monárquica. ya que la Constitucion dispone que have monarquia, o republicana, con la esperanza de que por este difícil camino se llegue à una situacion estable y permanehte. Nosotros pedimos unicamente. siendo el eco de la opinion, que se ponga término de cualquier modo que sea à la interinidad.

Hoy por la mañana, à consecuencia de la tempestad que ha habido en Madrida. han caido dos exhalaciones, una sobre la torre de la parroquia de San José, cor riendo despues toda la media naranja, arrojando gran cantidad de pizarra, siguiendo por el patio yendo à esconderse en la parte baja del edificio, sin causar desgracia alguna personal, y la otra de el portal de la casa núm. 38 de la Carrora de San Gerónimo; entró en la parte interior del portal, rompiendo la caneria del gas y causando algun destrozo en la pared, pero sin ocasionar desgracia alguna personal; en las casas inmediatas huho la alteracion consiguiente en las campanillas y cristales.

Se han decomisado por la alcaldía popular del Congreso 400 treinta y tanto: panes por estar faltos de peso, y se han distribuido à establecimientos de beneficencia y pobres del distrito.

Ha llamado mucho la atenzion de la prensa europea una carta familiar dirigida por el principe de Galles à su hermano el duque de Edimburgo, y destinada evidentemente à la publicidad.

El principe de Galles se muestra en este escrito bastante aburrido por las exigencias que con él tiene la opinion pública en Inglaterra.

En dicha carta leemos el siguiente parrafo:

«A pesar de todo iré con gusto à pasar el verano ó el otoño á Irlanda, á recorrer aquel país, y arrostrar todos los peligros si con esto puede alcanzars l algun bien. Y si hay irlandeses que

LA CORRESPONDENCIA DE ESPANA.

-- Hablarme así delante de Conrado que va à morir! joh qué ultraje! -¿Mi amor es un ultraje?-repuso el

conde rojo de colera, -pues bien, acabemos. Y volviendose hácia el cadalso grito con vez de trueno:

-Padre, bendecid à esa hombre que va a morir; caballero Walter, degradad ¿ ese traidor y rebelde, y tú, verdugo de Detinold, haz queruede su cabeza, y quema despues en ese mismo patibulo sus armas arrojando al viento las cenizas.

El derecho de escapulario.

El caballero Walter subió al tablado y acercandose al reo le arrancó su birrefe, le pisoteó y le arrancó la cadena | Dios! de oro que mostró al pueblo diciendo: -Este era el distintivo de nobleza de

un traidor. El verdugo encendió entónces los ha-

ces de retama hacinados sobre el tablado, min que Conrado pareciese conmoverse por toda aquella ignominia que le infemian por ser leal al emperador.

A Berta por el contrario le aterraban lodas aquellas ceremonias, y en medio de su desesperación recordó las últimas palabras del conde, y en aquel amor vió primero la vida de Conrado, y dirigiéndose precipitadamente al conde, murmuró:

-Perdon, Mons., os he ofendido sin querer; comprendo que no es uno dueno de amar ni de aborrecer, y abora, a la idea de perder á Conrado, creo que si muriese os aborreceria. Vos no sois malo en el fondo... me amais, no quereis que sea esposa de otro, y lo que vos considerais justicia son celos... Pues bien, si me otorgais ia vida de Conrado, yo os ofrezco no volverle à ver entrar en mi convento y acelerar mi profesion. Yo do, que pareció hendecirla con la mi-rogaré à Nuestra Señora de Varenholz rada. por vos y por el, y desde ahora, yo os lo tio: no tendreis otro rival que Dios.

-¿Y consentireis en esa eterna separacion?-esclamó el oso de Lippa, admirado de un sentimiento que su alma materialista no podia comprender.

-Si, monseñor; amo a Conrado por la volverle à ver mas que en mis suenos. so una religiosa de nuestra ord va si ella le permite tocar su rio. Yo invoco este privilegio.

sterio de Cultura

Y le tomaba de la mano y queria ari rastrarle hácia el tablado, desde el cua Conrado contemplaba esta escena cen indignados ojos. -Venid al castillo, noble joven,-es-

clamó el Oso de Lippa con sonrisa crueli -solo alli podré escuchar vuestras súplicas. La novicia estaba tan turbada, que por

un instante vaciló; entonces Irene se acercó rápidamente á su oido y murmuro:

-¡No vayais, o sois perdida! Para salvar a Conrado Coneis el derecho de escapulario. La novicia la miró un momento sor-

prendida, y despues un rayo de alegría brillo en sus ojos, y esclamo:

-¡Oh! teneis razon. ¡Y yo que suplicaba á un monstruo y me olvidaba de

Y de un salto subié los escalones del cadalso, y frente al verdugo esclamó: -Solo la violencia me arrancará de este sitio, si hay mano bastante osada que se atreva à una hija del Señor!

Othon, fuera de si, grito: -IAcabemos! [Verdugo, cumple con tu deber!

Entonces Berta, volviéndose à la multitud, y con la arrogancia que exigian las circunstancias, esclamó:

-En nombre de Dios Nuestro Señor. un rayo de esperanza: para ella era lo pongo á todos por testigos de que en su santo nombre interpongo la clemencia divina en la justicia que en este momento iba à tener lugar en el france condado de Lippa. ¡Verdugo, atrás! ¡Dé-jame el paso libre! ¡Conrado de Herminsberg, no te perteneces! juna religiosa de Warenholz te reclama!

Y se acercó magestuosamente al reo. Entonces sacó del seno el pequeño escapulario de color oscuro, en el que se veia una cruz encarnada que llevaba al cuello pendiente de una cinta y le acercó á la frente y los lábios del interesa-

-¿Qué significa eso?-esclamó el oso de Lippa ciego de furor.

-Significa, - esclamó la novicia, que por hoy esta victima se escapa à tu poder, y que para él reclamo el derecho de asile en el convento de Varennolz: todo sentenciado que encuentra a su paso una religiosa de nuestra orden se salva si ella le permite tocar su escapula-El conde estaba fuera de si:

LA NOVICIA.

en efecto, un señor cristiano y generoso. plimiento de mi voto y os ruego que la la plaza. portera del convento y la novicia que porque no puedo entregar mi ofrenda en | novicia. mejores manos.

muy debil.

-¡Tal es mi voluntad y tal es mi voto!

tir con nosotros dentro de dos horas. nueva resolucion.

-Comprendo, Othon,-dijo Irene con

dora como yo. - Estais Toca, Irene! Esa joven per-

vos y para mi. -Lo será, interin vos respeteis el hábito religioso que viste; pero si un dia | netrar en esa multitud: vames à retroce. la colocais como un obstáculo en mi ca- der y seguiremos otro camino. mino, os advierto que derribaré el obsláculo.

y rehusaba con horror penetrar en los remedio que continuar, aunque con tramuros de Detmold; pero la superiora | bajo, hácia la gran plaza, en cuya fachaexigia su obediencia como un sacrificio da principal se elevaba la casa de justihecho á la regla y fué preciso resig- cia, y en frente, rodeado de profundos marse.

jardinero del convento y durante el camino se encerro en un silencio absoluto.

Al cabo de algunas horas acercaronse à la capital d'il condado de Lippa. ¡Cosa estraña! todas sus cercanias estaban desiertas, y las mismas puertas de enemigo esterminador que hubiera hecho huir à todos sus cabitantes.

Sin embargo, al penetrar por sus calles estrechas y torbuosas nuestra carael centro de la poblacion.

sus casas á todos los habitantes de Detgio de todas las grandes multitudes que gustan de ver morir a un hombre, y asiston à las ejecuciones como al mas se- niestro. ductor de los espectaculos.

Algunas mujeres y niños que se ha--Como debo partir inmediatamente | bian retardado algo, salian precipitadapara Detmold, no quiero retardar el cum- mente de las casas y se dirigian hácia

-¿Qué fiesta tan estraordinaria habrá nos ha salvado la vida, nos acompañen, en este pueblo?-le preguntaba la pobre

El conde, envuelto en su capa, guiaba -Considerad que la pobre niña está | á sus compañeros; pero á cada paso su andar era mas dificil, porque aquella multitud, compuesta de estudiantes, soi--repuso secamente el conde-; que estén | dados, monjes y artesanos, no se abria dispuestas vuestras hermanas para par- | para dejar paso à aquel misterioso caba-Hero.

Y siludando à la abadesa volvió à la | Al llegar à la calle que desembocaba hospederia donde enteró á Irene de su en la plaza, un vago terror se apoderó de la novicia, a cuyo lado caminaba siem. pre el conde, y ya impulsada por la cuamargura, que una santa tenga para riosidad adelantó su cabalgadura y su vos mas atractivo que una pobre peca- hábito la abrió paso mejor que la proteccion del conde.

Este la siguió, no sin trabajo, y detetenece a Dios y debe ser sagrada para | niendo su caballo por la brida la dijo rudamente:

-Hermosa novicia, os esponeis al pe-

Disponíase la jóven a obedecer; pero ya no era posible: la multitud se agolpa-La novicia resistió mucho tiempo an- | ba en la estrecha calle y habia cerrado tes de ceder à la súplica de la abadesa | completamente el paso : no tuvieron mas fosos, el castillo almenado y con ocho Partió acompañada de la portera y del torreones, del cual el conde de Lippa habia hecho su castillo feudal.

La plaza del castillo ofrecia en aque! la ciudad, escepto los battesteros que las momento un espectáculo imponente: la guardaban, presentaban el aspecto de- multitud formaba un oleage de cabezas solador de una ciudad castigada por un humanas, y los bancos que habia arrimados á la pared y los pocos balcones estaban llenos de curiosos y los árboles qua en la plazahabia amenazahan desgajar sus ramas por los intrepidos muchachos vana, oyo na murmullo singular hacia que se habian colocado en tan elevado

En efecto, lo que había hecho salir de | En el centro se elevaba un tablado cubierto de bayetas negras y encima un tamold, era una curiosidad feroz, privile- jo. Delante de él veiase un hombre de formas adléticas, de cab llos recortados, ojos pequeños y cara aplastada, de aspecto si-

Estaba vestido con túnica encarnada,

tan en Londres en vez de esperar à que vaya á visitar su país? No quiero decir por esto que deseo que me hagan fuego: nada mas lejos de mi ánimo; soy muy partidario de mis huesos. Aunque por otra parte empiezo á fatigarme de la vida que llevo aquí, y me seria muy agra-Jable hacerme amigos entre los irlandewes, que tienen un escelente corazon y on buenos soldados.»

La carta que ha dirigido el general Prim à los diputados de todas las opimiones de la Camara que se hallan aumentes, dice así:

«Madrid 28 de mayo de 1870.

Sr. D ... Mi estimado amigo y compañero: por neuerdo del consejo de señores minisros, tengo el honor de dirigirme à Vd. para anunciarle que el gobi rno ha resuelto hacer una franca manifestacion sobre las gestiones nor él practicadas para poner término à la obra que el pais encomendara à sus representantes en la Asamblea Constituyente. Basta anunciar la importancia del asunto para que necesidad de que asistan to los los señoces diputados à una sesion, en la cual el interés propio de la materia de que se ha de tratar y la gravedad de los incidentes que pudieran surgir, harian de codo punto indisculpable una sola absfencion; y à fin de que no pueda interpretarse como punible abandono de los sagrados é laciulibles deberes de diputado constituyente, lo que seria involuntari i falia sin el oportuno aviso, me permito al dar selo à Vd invitarle à que, anteponienco el interés de la patria á los motivos que temporalmente tienen à Vd. | dad. alejado del Congreso, se encuentre en esta capital para el dia 6 del próximo ju-110.

Suplicando á Vd. vea en esta escitamion la cariñosa, solicitud del compañero y amigo, à qu'er las circunstancias colocan en el caso de dirigirla, tiene el gusto de repetitse de Vd. atento seguro servidor Q. B. S. M., JUAN PRIM. N

THE PARTY OF THE P

La nueva empresa de los campos Eli-1500s previone al público, y especialmenle à les revendedores de billetes, que de minguna manera consentiri la revena le locatidad'es para el teatro en dichos ardines. Es una medida que aprobará el público.

En el teatro y circo de Madrid se ha cantado la opere. Mignon de Ambrosio "homas que el públic descaba conocer por el interés que ha despertado siempre la siafonia de la misma, interpretada diferent s veces por la sociedad de oncierto. El exito y la concurrencia 10 han correspondido á las esperanzas que se fundaban, porque á pesar de es-

quieren matarme, ¿por qué no lo inten- tar la ópera bien puesta en escena, ha sido tan mal cantada, que apenas artista alguno de los que ioman parte, se libra de la epidemia de desafinación que parece se ha desarrollado en la compañía. Lástima es que el público no quiera asistir à un teatro que tiene muchas condiciones de elegancia y comodidad.

> Leemos en el Telégrafo autografo de Paris:

> «Los últimos despachos telegráficos de España anuncian la continuacion de la interinidad, y esta not cia ha producido, como siempre, muy mal efecto en las personas que tienen negocios é intereses en la Península.»

> Háb'ase en Paris de próxima guerra entre Francia y Prusia. El Tolegrafo autografo niega que estos rumbres tengan fundamento.

Ninguno de los hombres importantes que prepararon la revolucion d'e setiembre, rechazó la candidatura del duque de Montpensier por la circunsta acia que se compren la la conveniencia y hasta la | no es cierta de descender de la fa milia de Borbon. Ninguno de los principes en que ha pensado el partido radical para el trono de España, ha dejado de tener mayor ó menor enlace de parentesco con aquello familia. Las Cortes Constituyentes desecharon, en fin, la prop sicion en que se escluia del trono de España á to los les Borbones. No tiene, pues, valor alguno lo que dice el Imparcial, de que debe rechazarse al duque de Montpensier, porque tenga parentesco con la lamilia de Borbon, cuyo apellido no lleva, y asi se ha demostrado hasta la sacie-

> El Imparcial dice, que si doña Maria Luisa Fernanda, duquesa de Montpensier, se sentara en el trono de España. el fanatismo se veria realzado por los esplendores de la virtud. Et Imparcial hace justicia à las virtules de la duquesa de Montpensier y la haria por completo a dicha señora, sino llamara fanatismo, porque no lo es, el cumplintiento de los deberes religiosos, obligatorio para los buenos católicos.

En Sevilla combaten la candidatura del duque de Montpensier los fanáticos que conocen sus ideas de tolerancia religiosa, los republicanos que se oponen al duque de Montpeusier, como se opondrian á cualqui r candidato al trono, y los partidarios de la restauración, todis personas que bullen y gritan y que puedeu por lo mismo haber hecho incurrir à et imparcial en el error de suponer que en 20 años los duques de Montpensier no han sabido atraerse el cariño de los sevillanos. Este es un error que infiere un agravio á los hijos de la culta capital de Andalucía. Los duques de Montpensier viven alli, siendo hoy objeto de las atenciones de los hombres independientes de todos los partidos, inclusos los progresistas de mayor importancia politica.

La nueva empresa de los Campos Eliseos ha publicado las listas del personal que ha contratado para este verano:

Compañía de zarzuela: Director, D. Nicolás Rodriguez; director de orquesta, D. Manuel Sabater; maestro do partes y cores, D. Manuel Nieto; primera tiple, doña Matilde Estéban; otra, d ña Julia Ferrer; primera tiple cómica, doña Eulalia Sarlo; primera característica, doña María Ferrer de Fernandez; id. tiple comica, doña Filomena Gali; segunda, doña Luisa García; partiquinas, doña Antonia Pastor y doña Lu sa Nestal; primer tenor, D. José Santes, y otro en ajuste; primer baritono, Maximino Fernandez; segundo, D. Manuel Cidron; tenor cómico, D. Luis Carceller; primer hajo, D. Nicolás Rodriguez; segu do, D. Francisco Povedano; tenor conprimario, D. Pedro Pastor; partiquinos, D. Gregorio Cuesta y D. Antonio Cano; apuntador de verso, D. N. Récio; idem de musi a, D. José Rogido; segundo de verso. D. Angel Povedano; orquesta, 5) profesores; coros de ambos sexos 30.

Artistas estraordinarios: Blondin, Rivalli y Beckwiths de Londres. Patinadores: Madme. Adacker, Mr. Syr,

Leopoldina y Horacio. Bailes escéntricos: los celebres clodoches de Paris, Barbeucha, la chaloupe, la Moule y Fil-en-Deux.

Canto hufo-frances, inglés y tirolés: Mlle. Elvire (estilo Teresa), el celebre jurobad to parisien. Mlle. Victoria, (canciones cómicas), Mlle. Clemencen, cuerpo de figurantas.

Baile francés y poses plástiques: madamoiselle Fanny Stephane, Mlle. Camille Laosoy, Mr. Chahert, cuerpo de

Velocipedistas: Mr. Larru, Mis Fanny de Londres. Miss. Mary, Miss. Polly, Miss. Fenny, Miss. Kate.

Durinte todo el día 28 corrieron en Paris noticias de crisis parcial de gabinete motivada por una cuestion esterior. Segun nuestras noticias, dice el Tel gr fo autogr fo, ha podid haher algo de resultas del consejo de anoche; pero le inte :vencion del principe Geronimo ha traido las cosas al mismo estado de anteayer.

Dice el Telégrafo autografo: «Aseguran los periódicos franceses que el general Prim lle gará á Vichy artes de ocho dias, alojándose en uno de los pala-

cios del emperador Napoleon.» No es posible en el esta lo en que se encuentran los asuntos políticos que antes di ocho dias salga el general Prim de Madrid.

Desde la declaración de los periódicos que representaban las ideas de la república lederal, los hombres que de este partido han protestado contra ella, no descansan un momento para publicar nuevos órganos que combatan aquelia declaracion. Existe la República federal del diputa lo D. Luis Blanc; la Vanquirdia, cuyo prospecto bemos leido, y algun otro; pero anunciamos hoy un nuevo diario feleral, cuyas bases de publicación han sido organizadas por hombres activos del partido, y donde a menudo aparecerán articulos de las mejores plumas federales. Estas hases, que obedecen á una combinacion enferamente nueva, permitirán enviar el perió lico, que será diario y del tamaño de los g anles periódicos de Madrid, casi gratis ó mediante una insignificante retribucion à todos los que votaron la candidatura republicana federal en las últimas elecciones.

La comision de ferro-carriles an union de los señores diputados Rius, Villavicencio, Rossell, Torres-Mena y otros, han conferenciado con el señor presidente de la Camara con el objeto de que se discuta con preserencia el proyecto de ampliacion de ferro-carriles, el cual se pondrá á discusion al momento alternando con otras leyes de igual importancia.

Los Sres. Martin z Ricart, Jimeno Agius y Rossell, diputados por Castellon, han presentado al proyecto de ley de ampliacion del plan general de ferrocarriles, una enmiends para que se comprenda en el art. 12 de la ley la linea de Teruel à Sagunto por Segorbe.

El general marqués de Malpica ha solicitado licencia pira las provincias Vascongadas y Francia.

A la una y media de esta tarde se ha reunido el consajo de ministros en el salon de la presidencia del Congreso.

Despues de la revista del próximo junio, saldrá de Valencia para el Maestrazgo, a relevar al regimiento de Galicia, el de in anteria de Aragon.

No es cierto que existan disidencias de ningun género entre el presidente del Consejo de ministros y el general Equierdo, á pesar de lo que dice hoy un periódico moderado. Po femos asegurarlo sin temor de ser desmentidos.

Para las tres estaban citados los diputados esparteristas con objeto de leer y discutir el manifiesto reda tado por el Sr. Salmeron.

Ha sido nombrado gobernador politico militar de la Concep ion en Filipinas, el capitan D. Fernando Aurich.

LA NOTICIA.

El sargento Fernandez, del regimier to de Aragon, que lué condenado á cua tro años de presidio per haber publicade en un periódico un artículo en sentida republicano, ha sido indu tado de dicha pena, habiendo sido d scinado al ejero cito de Cuba en clase de soldado.

Se nos ha presentado para que la hau gamos pública la siguiente idea, qui puede compl tar el proyecto de abolic cion de la esclavitud de nuestras colonias.

Dispues de declarados libres los esclar vos à quienes proteje el preyecto de lev del Sr. Moret, abruse una suscricion na cional y universal en el mundo civilizae do para reunir fondes con que libertar á los esclavos que queden. En tanto se hora el censo de estos, y como no podrá aumentarse el número, redimides que can les existentes, todo esclavo que quede aun en dominio español será II. bre y castigado su amo por la coultacion fraudulenta. Así será ineficaz la trata.

Hoy se ha recibido el siguiente DES.

Puerto-Principe, 26 mayo (cos retraso.)

Avanza rapidamente el término de la insurrección. Las pri cipales familias se han so metido.

C eo cercano el fin. El brigadier chinchilla sigue bies

de sus heridas. Caballero de Rodas.

Parece que se piensa en la supresie de la c ase de alféreces de ejército.

- CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH

Hoy á primera hora se han reunid los ministros en su despacho de las Cón tes para deliberal acerca de un telégra, ma del cai ltan general de Cuba, en que se habla de prosociciones de rendicion por parte de los insurrectos, si bien algunas condiciones uecesitan exámen per comprender á ciertos jeles principales. Así se aseguraba á primera hora en las Cortes.

CORTES CONSTITUYENTES.

Sesion del dia 30 de mayo.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RUIZ ZORRILLA.

Abierta la sesion à las dos se leve y aprobó el acta de la anterior. Varios diputados presentaron espostaciones.

Continuó el debate acerca de la les provincial. El artículo en que se consignan las

dietas para los di utados provinciales lue aprobado por 34 votos contra 23. Se aprobó el resto de la ley sin dabate.

Se presento una enmienda dicienda

LA CORRESPONDENCIA DE ESPANA.

con los brazos desandos hasta la mitad y gradas del cadalso y el verdugo se are apovado fleramente en un hacha; la novicia, al verle lauzó un grito de espanto: habia reconocido el repugaante instrumento de la humana justical

En el mismo instante se oyó un clamor general de satisfice on, que partiendo de la entrada del cast llo se trasmitió á los | últimos confines de la plaza.

à penetrar de un modo tan violento el enig na que enlaza la vida con la muerte. dominado por cruel satisfacción; pero al volver les ojos à la novicia comprendió fin, y se cambió este grito:

que era cruel presentarse por primera vez a sus ojos mindando hacer una jusvicia sanguinaria, y quiso atravesar cuanto antes la piaza hablando ai efecto | bas minos, y las lágrimas corrieron de en voz haja á uno de los ballesteros que cerci del calalso procuraban contener à enjutos los preparativos de su propia la muititud: los hallesteros le abrieron | muerte. piso y quiso darla vuelta por detrás del cadalso, pero en aquel momento la funebre comitiva se adelantó y tuvo que retroceder turbado y violento.

El reo no era hombre vulgar, porque sha vestido à la usanza de los grandes señores, y un birrete con pluma blanca on deaba al viento, y sobre su dalmàtica | cido del conde. Y despues, bajandose à de terciopelo negro lucia una cadena de oro de tres vueltas.

Al pasar por delante de la novicia, la dijo: éste no pudo ver su rostro aunque lo reo volvió la cabeza hacia el sacerdote salvarie. que le auxiliaba, pero sin embargo la novicia le siguió con la vista con ansie-

tiad y se decin: -El tambien andaba así, con tan noble arrogancia; -y cada vez mas preocupada por una dea fija, se dijo:

-Quiero verle. Acababa de apercibir un ademan que

debia serle conoc do. Dejose entonces caer del caballo y siguió à los grupos que seguian al reo, sin enidarse de lo que pudiera dar que decir su hábito monástico.

Cuando el conde se volvió no vió mas que à Irene que le miraba y sonreia. -. Y la novicia?-pregunté.

-Las mujeres, monseñer, están siempre avidas de emocion: no creais que ha Suido; busculla junto al cadalso. -¿Os burlais?

- Mirad! En aquel momento el reo subia las

rodillaha ante él esclamando:

-Perdon lame si por la justicia de los hombres voy à hacer caer vuestra noble cabeza.

-¡Te perdo no! levant te,-repuso dule comente el reo.

A a juel acento respondió un grito desgarrador, y una mujer cayó desplo nada Todas las cabezas ondularon, todas las | sobre las gradas del cadalso, despues de m'radas se ijaron en el hombre que iba | haber aparta lo con energía febril á los mon es de la comitiva.

Volvióse el sentenciado al oir aquel El conde se detuvo un instante como grito; encontróse con la novicia de Varenholz; sus miradas se encontraron al

--¡Conrado! ¡Conrado en un cadalso! -¡Berta! ¡Berta aquí, Dios mio! Y Conrado oculto el rostro entre amaquillos ojos que habian contemilado

-¿Ese es el hombre á quien ama?murinuró el conde, queriendo lanzarse I lado de la jóven.

- Conra lo sentenciado á un patibulo! -esclamaba la jóven.-¡No importal... | mo es culpable!... | No le matareis!

-¿Ois, monse nor?-esclamó lrens al su vez del caballo y acercándose à a joven, la cogió rápidamente del brazo, y

-Quereis salvar á ese hombre, ¿no es procuró, perque en aquel momento el cierto?... Yo os mostraré quien puede

-Si... ¡Vos sois buena! ¡Dios os bendigat [Lievadme! [llevadme! yo besard las plantas de quien me otorgue su vida. Irene entónces señaló al conde de Lipe pa, y repitió:

- Aquel, aquel solo lo puede! Berta se levantó con su velo descome puesto, estrechando su crucifijo, doblemente hermosa con su palidez y su terror.

La multitud callaba y de los ojos de algunas mujeres brotaban silenciosas lágrimas. Un ballestero quiso rechazar à la jóven; pero esta le miró con aire tan resuelto, con tal espresion de diga nidad, que el soldado retrocedió y entonces Berta se adelantó hasta el conde, cayó de rodillas delante de su caballe y murmuro: -Piedad, monseñor, piedad para Cone,

rado. Y la voz espiró en su garganta.

-Levantaos, joven novicia, -dijo fria-

mente el oso de Lippa,-Conrado ha fijado por si mismo su destino, sus jueces le han sentenciado por traidor y re-

belde. -¡Monseñor! ¡no me levantaré de aqui Bin su perdon!-repuso Berta con desgarrador acento; -- aun que vuestro caballo pase por encima de mí, no me levantaré, Conrado es mi prometido, ignoro si es culpable o inocente; pero ruego por él y quiero su vida en ca nbio de la vuestra, que he salvado cuando la avalancha iba á desprenders : sobre vos: yo no os progunté si crais un noble o un proscripto, si erais culpable o inocente; os ví en peligro y os fuí á salvar!

-Lo que me pedis es imposible,-repuso Othon; y con voz ronca, grito al verdugo:

-¿Qué aguardas? ¡Despacha! Y echando atrás su capa, mostró á la multitud aquel rostro feroz que le habia

valido el sobrenombre del Oso de Lippa. -¡Bertal-esclamó al mismo tiempo Conrado, - no supliques á ese tigre! Quiso lanzarse hacia su prometida. que temblaha con los ojos fijos en el conde, pero este habia hecho una seña,

diciendo que se ataran las manos al reo y se cumpliera la sentencia. Al punto entre el verdugo y sus ayudantes se cumplieron aquellas ordenes y se ataron las manos del reo.

-¡Oh! monseñor,-esclamaba Berta loca de dolor .-- no sereis tin cruel! No este espectáculo, para manchar mi blan- un minuto en el castillo Detmold. co hábito de novicia con la sangre del que fué en el siglo mi prometido esposo! La hora de morir no ha llegado para Conrado; ved cómo Dios le otorga juventud, energia ... Ivos que sois poderoso, monseñor, perdonad como Dios!

Hablaba entre sollozos y lágrimas, y el conde permanecia impasible.

-Berta; -gritó de nuevo Conrado: no quiero que supliqueis á ese hombre! El conde le dirigió una mirada desdeñosa, y volviéndose tranquilo á la jóven murmuro:

-Venid, noble Berta, no es este el sitio que conviene à una joven de vuestra condicion; seguidme à mi castillo, habeis nacido como reina para presidir justas y torneos, y no para arrodillaros ante un cadalso ni para hacer causa vuestra la de los criminal

Le tendió la mano para hacerla subix de nuevo á su hacanea.

Berta miróle entónces con mirada in-

sensata y esclamó: - Seguiros? ¿presidir como reina vuestras firstas? ¿ handen r á Conr de cuando va a morir? ¿Creeis que baje este hábito no alienta un corazon, y que la sangre se ha helado en mis venas?

-S rá precis),-murmuró el conde con sordo acento -que los arqueros os coloquen à viva fuerza en la hacanea. La joven, aun à resgo de ser atropelada por el caballo del conde, se arroje

de nuevo de rodillas y murmuró: - Piedad! pied d si no quereis que muera!

Conrado entónces in lignado gritó: -¡Bertal retirate; ino ruegues mag por mi! ¿por qué has dejado tu convento? tvuelve cuanto antes á tu sagrade

-¡Al castillo!... jal castillo!-replice el conde como si no hubiera oi lo tales palabras; pero en aquel instante el reo sa estremeció, dió un rugido como el del leon que se ve de repente en vuelto en redes, y haciendo un esfuerzo supreme logro romper las ligaduras que le sujetaban.

-¡Al castillo!...- repuso con acento trémulo.- No vayas, Berta! ¡Jamas tu pié se pose en aquella mansion! .. el aire que en ella se respira está emponzoñado; para la mujer que allí entra no hay salvacioni Tu no lo comprendes, Berta; tu alma pura no puede comprender tanme habreis traido aquí pura presenciar | ta infamia; pero no estés ni una hora, ni

-Te obedeceré, Conrado. -Jamás ese hombre ha estado tan atrevido, -- murmuró el conde; -- pero esta vez será la última. ¡A ver, poned una mordaza en la boca del reo y deje de aturdirnos de una vez.

Despues, acercándose bruscamento & la novicia, le preguntó à media voz, aunque con acento enérgico:

-¿Por última vez quereis seguirme al castillo?

- Jamás, monseñor! Aquí moriré sino puedo salvar á Conrado. ¡Pero tanta es su culpa! ¿De qué crimen se le acusa? ¡Oh! ¡no creais à los que le hayan calumniado! Sed juez y no enemigo. El oso de Lippa inclinose de nuevo al

oido de la óven y esclamó: -Sa mayor crimen es vuestro amor; porque yo os amo!

La novicia exhaló un arito de horror.

me el ayuntamiento de Madrid se regirá por la presente ley y que sus actos despues de la revolucion serán declarados legales.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS dijo que un acto de patriotismo obligaba al gobierno à pedir que se aprobase dicho articulo. Se tomo en consideracion.

El Sr. CALDERON HERCE combatio la enmienda, censurando los actos del ayuntami into de Madrid.

El Sr. RUIZ GOMEZ defendió los acsos del ayuntamiento y pidió la aprobasion de la enmienda.

El Sr. CALDERON Y HERCE rectificó consumiendo el segundo turno y combatiendo como antes los actos del ayuniamiento.

El Sr. FERNANDEZ CUEVAS habló pura una alusion personal, y dijo que el ayuntamiento no necesitabi el bill de indemnidad por sus cuentas, sino por haber vivido algun tiempo fuera de la 'ey, como por lo mismo la necesitaba la diputación provincial de Madrid y el mismo gobierno.

El Sr. CALDERON Y HERCE dijo que el habia pedido en la diputación provincial de Madrid que el ayuntamiento cumpliese con la ley.

El Sr. MARTOS dijo que votaria este artículo adi ional o enmienda por las mismas razon s que tuvo para no provocar conflictes entre la diputación provincial y el avu tamien o de Madrid exigiendo que este cumpliera con la l'y.

El Sr. MORALES DIAZ, como de la comision, desendió el artículo adicional y los actos del ayuntamiento de Madrid, que tenian por objeto mantener el or-

El Sr. TUTAU dijo, que si el bill de indemnidad se hacia estensivo à todos los ayuntamientos de España lo votaria la minoria republicana, pero si era solo para el ayuntamiento de Madrid no lo volaria.

El señor ministro de la GOBERNA-CION dijo, que el ayunt miento revolucionario se encontró sin recurso al uno. con 20000 nacionales armados á quienes se daba 7 rs. diarios v llegó á mantener 19500 trabajadores. El ayuntamiento tenia que atender á obligaciones por demás apremia ites, pues la base del or len en los primeros dias de la revolucion era el pueblo armado. En tal conflicto el ayun tamiento tuvo que obrar con cierta independencia, pero su presidente estaba en continua comunicación con las autoridades del Estado, para que no se alterara el orden en Madrid.

Dióse la ley de ayuntamientos y los concejales por altos motivos de patriotismo acordaron que el ayuntamiento continuara fuera de la ley, esperando lo que resolvieran las Có. tes Constituyen. les.

El orador espuso las operaciones ecoomicas dei ayunt imiento, y dijo que laus de deber el ayuntamiento de Ma Irid il gobierno, era el gobierno quien debi al ayuntamiento de Madrid.

El Sr. ORIA pidió que el Sr. Calderon derce esplicase una calificación hecha de los firmantes de la enmienda.

Ei Sr. CALDERON HERCE asaguró que si hubiera dieno algo ofensivo à los señores d putados, el presidente lo hubiera llamado al órden.

El Sr. ORIA pidió que se trageran las cuartillas.

El Sr. BECERRA habló para una alusion personal, defendiendo los actos del ayuntamiento de Madr d. El señor ministro de HACIENDA de-

fendió el arliculo ad cional. Se leyeron las cuartillas del discurso

del Sr. Calderon Herce, segun habia deseado el Sr. Oria. El Sr. Presidente dijo que el Sr. Calde-

ron Herce habia hecho una aprec acion política que en su concepto no era ofensiva à los firmantes de la enmienda. El Sr. ORIA sostuvo que la frase de

que los firmantes hab an manchado su vida política, era ofensiva para él y los demás firmantos.

El Sr. VALLIN, que era otro de los firmantes, dijo ta unien que espera a que el Sr. Calderon Herce retirara la palabra mancha, pues nadie puede dudar de que ha obrado dignamente al firmar el articulo adicional.

El Sr. PRESIDENTE propuso que se retiraran del parrafo las palabras que se considerahan ofensivas.

El Sr. CALDERON HERCE accedió á llo y quedo terminado este incidente. Se aprobó el artículo, que era el último de la ley.

El señor ministro de GRACIA Y JUS-TICIA leyo la reforma del Código pe-Tal.

El Sr. REBULLIDA pregunto al go-Dierno qué fundamento tenia el rumor

sobre robos de niños. El señor presidente del CONSEJO declaro que era infundada la alarma.

El Sr. MORENO BENITEZ se apresuro a declarar que el único caso de desaparicion de una niña ocurrió hace dias. siendo comp etamente inexacto el rumor que habia circulado anunciando robos de oinos. Lo que si parecia cierto, y no cabia duda, era que algunas personas se entretenian en esparcir la alarm i dando partes falsos de robos de criaturas.

Se leyó el proyecto de procedimiento Para la eleccion de monarca.

Et Sr. ROJO ARIAS leyó un voto particular al proyecto de eleccion de rey. Y se levantó la sesion para que se reu-

nieran las secciones. Eran las seis.

Hoy ha firmado el Regente la ratificaion del tratado postal y consular que Acaba de celebrar nuestro gobierno con ⊫l de Bélgica.

Hoy ha asistido ya á sesion el general Serrano Bedoya.

La pareja de guardia civil de la Casa de Campo detuvo ayer tarde à tres hombres que habian renido con otros tres, resultando uno de ellos herido en una mano de alguna gravedad.

Hoy ha debido despedirse del señor ministro de Est do el representante de Portugal en Madrid, Sr. Andrade Corvo, à quien releva el Sr. D'Acosta Sousa, sobrino del general Saldanha.

Ha regresado de Andalucía el diputado republicano Sr. Gala.

Ha llegado á Madrid el conocido litarato y ex-diputado Sr. D. Vicente Bar-

Mañana silo para Paris el diputado Sr. Alvareda para asuntos propios.

La señora doña Jacoba Oribe de Rojo, esposa de nuestro quirido amigo D. IIdelonso Rojo, je'e del gabinete central de Telégrafos, ha fallecido en la madrugada de hoy, casi repentinamente. Esta desgracia ha causa io un profundo pesar entre los empleados de comuni aciones y entre las pe sonas que conocian las escelentes prendas de carácter de dicha señora, modelo de madres y de esposas. Acompaña nos al Sr. Rojo en su profundo dolo, y deseamos quala resignacion y el cariño de sus pequeños hijos 1: hagan mas llevadera tan irreparable pérdida. Mañana será el entierro del cadáver.

A las tres de la madrugada do hoy por el sereno de villa núm 19, fué conducido à la casa de Socorro del 4.º distrito y des le este al hospital de les Paules, el conductor de un carro, que fué atropellado por el mismo, al bajarse, pasándole una rueda por encima de las pier-

Anoche fueron conducidos á la alcaldia del distrito de la Latina, tres sujetos que promovieron un escándalo y riña en el corralon de Santa Casilda, resultando herido gravemente uno de ellos, que fué trasladado al hospital de los Paules.

El sereno de comercio de la calle de la Arganzuela detuvo anoch à última hora á un hombre que lo insultó y maltrato.

En el corralon de Santa Casi'da se cometió el mismo desacato contra los serenos y otros dependientes de la autor dad, amen zándoles con palos y sables varios hombres que estaban riñendo.

Los diputales republicanos no han tomado sun reuerdo respecto á lo que deherán hacer en la votacion de rey. Algunos opinan que no deben tomar parte en la votacion; otros que deben votar a candidato que menos condiciones de verdadero rey tenga.

Ha l'egado à Madrid el señor marqués de Perales.

El general Izquierdo, al convocar la reun on de los monárquicos anti-mierinistas, ha contado primero con la aquiescencia del general Prim.

Anoche á primera hora se cometió un robo en el piso cuarto de la izquierda de la casa núm. 6 de la plaza de Bilbao, consistente en 2500 rs. en metálico, sin que hayan sido co (i los los ladrones.

Anoche á la una y media el sereno de comercio de la costanilla de los Angeles detavo á una persona que apunto con el lusil á un sujeto que estaba en el bilcon de su casa en la citada calle.

En la calle de Trafalgar (Chamberi) fué heri lo anoche un hombre por otro en una ingle con una navaja, teniendo qui trasladarle al hospital Nacional, habiendole sido ocupado un puñal. El agresor fué puesto á disposicion de la autorid id.

Esta tard : se ha leido el siguiente dic-

tamen: «La comision de Constitucion, cumpliendo em el acuardo de las Cortes de 17 del mes actual, tiene la honra de someter à la aprobacion de las mismas ei

siguiente proyecto de ley: Artículo único. Se declara subsisten. te en su fuerza y vigor la ley de relaciones entre los cu rpos colegisladores, promulgada en 19 de julio de 1837.

Palacio de las Córtes, 28 de mayo de 1870 .- Kios Rosas .- Ulloa .- Rodriguez (D. G.)-Vega Armijo.-Gil Sanz.-Godinez de Paz. - Rojo Arias. - Romero Giron.

Ha sido nombrado médico-director del nuevo establecimiento de banos minerales de Ubilla (Marquina), el doctor Jimenez de Fedro que ha tenido á su cargo anteriormente la direccion de los de Trillo y Zaldivar.

Se han fugado del presidio de Ceuta cinco condenados á cadena perpetua; segun dice un colega, el orden que reina en aquel establecimiento penitenciario deja mucho que desear.

Esta tarde ha habido carreras, gritos y un terri de escándalo en la calle de Santa Brigida.

A la una y media próximamente iba buscando cuarto por las calles de Gravina y Hortaleza una persona que segun Valentin Hernandez Pizarro, sujeto bastante conocido y de muy buenos ante- | consigniente. Una decia que son los pro- oir?

penetro en el portal à que al parecer pertenecia el cuarto desalquilado, y alli preguató á un niño quién tenia las llaves o podia enseñar la habitacion. El chico contestó que no era en aquella casa y sa'ió del portal para enseñar desde la calle a sujeto la entrada al cuarto desalquilado.

Apenas salió el chico de la casa, fué observado por algunas personas y muchachos de la misma calle, los cuales preocupados con la idea que existe desde hace dias respecto al robe de niños, empozaron à dar gritos acusando al sugeto que bus aba habitacion, de haber intentado llevarse consigo al chico con quien habia hablado.

El Sr. Hernandez se dirigió por la cale de Hortaleza hácia la de Santa Brigida, y en todo el trayecto fué seguido de muchas mujeres y chicos que insistian à vocas en su acusacion. Al llegar à la esquina de la calle de Santa Brigida era tal el gentio que se habia reunido si ruien lo al Sr. Hernandez, que este tuvo que detenerse y trató de esplicar à la multitud la causa de la equivoca-

Continuó la griteria y el escandalo, y algunos de los que formaban los grupos empezaron á arrojar piedras, una de las cuales fué à dar en la c ra al Sr. Hernandez, causándole una herida en el ojo derecho.

Algunos dependientes de orden público pulieron contener à la multitud y conducir al herido á la prevencion del distrito del Hospicio, juntamente con el chico para hacer las averiguaciones convenientes.

Esta es la version mas exacta que hemos oido y está acorde con los informes de personas que han presenciado el suceso, si bien no han faltado exageraciones y comentarios absurdos, hijos de la preocupacion pública que reina estos

El alcalde popular del distrito, señor Mengibar, el visitador de policia urbana y muchos voluntarios do la Libertad, se presentaron en seguida en la prevencion del distrito. El juez de guardia tuvo parte tambien de la ocurrencia, y se presentó en seguida á instruir las primeras diligencias.

En algunos otros puntos de Malrid han ocurrido escenas desagradables, cuyo ori cen no ha sido otro que el de acusar sin fundam nto a algun transeunte de raptor de niños, si bi n en ninguna parte el suceso ha teni lo la importancia del que acabamos de refe ir, pu sto que los injustamente acusa los han podido refugiaree en algunas casas.

Con este motivo volvemos à d'rigir hoy al pueblo de Madril las mismas exhortaciones y consejos que ayer la dirigimos à consecuencia del suceso del barrio de las Penuelas. Tranquitidad, sosiego, no preocuparse demasiado con rumores absurdos ni habillas intundadas. La escitacion que noy reina no puede producir mas que hondos disgustos | Cualquiera duda acerca del nombre del en las familias, escenas desagradables com las que referimos ayer y noy, y grandes sinsabores à algunos pacificos transcuntes.

Una consideración general puede servir para fijar la reflexi in del público. Las autor da les gubernativas, judiciales y popu ares tienen mil midios, recurso; y elementos para perseguir los delitos, descubrirlos y castigarlos, ya sean denunciados ó no por los particulares; pues bien, nada sahen las autoridades, nada existe en Madrid, acerca de robos de niños. El suceso de la calle de la Gorguera hace ya muchos dias es el único que ha ocurrido. ¿Quién puede suponer que se cometan esos del tos sin que tengan conocimiento las autoridades y sin que se presente nadie por nin run lado de Madrid á dacir: «En mi

familia ha ocurrido un caso parecidon? Las personas mas a armadas con motivo del suc so que dejamos descrito citiban en apoyo de sus infu idados temores el he ho de haberse presentado un ho nhre por las calles diciendo á voces que le habian robado un hijo. Nos hemos enterado de lo ocurrido y resulta de los informes oficiales que el chico había sido encontrado por un dependient : de la autoridad, jugando por las calles, mientras su padre se ocupaba en o ros

asuntos. Además, el gobernador de la provincia, Sr. Moreno Benitez, ha declarado hoy en las Cortes, que se han presentado algunas personas en el gobierno haciendo delaciones falsas á nombres supuestos y domicilios figurados, lo cual hace suponer que hays int res por alguien en sostener la alarma que existe

esplotando la credulidad pública. Para concluir, la verlad cs, que nada ocurre para justificar la efervecencia que reina, y que las familias, sin dejar de ejercer sobre sus hijos la vigilancia que es natural, deben estar tranquilas, toda vez que no hay motivos para otra cosa.

- CONTRACTOR - CON Se ha leido en las Cortes el dictamen del proyecto de ley municipal de Puerto-Rico, que contiene 132 artículos.

La citacion para a reunion en el Senado de los anti-interinistas, va firmada por diputados progresistas, demócratas, unionistas y aun de la fraccion de los esparteristas.

Entre los firmantes se cuentan los sanores Izquierdo, Alvarez (D. Girilo), Cantero, Topete, Becerra, Romero Giron, Lopez Ayala, Valera, Alvareda y otros.

Esta tarde ha habido una séria disputa entre des diputades, sobre si son libeel parte de un inspector se llama don | rales ó anti-liberales los que dan origen al rumor del robo de ninos y á la alarma

cedentes. Al ver papeles en un balcon | testantes, y otro que los clericales: la verdad es que ninguno tenia razon puesto que el hecho es falso, y sin embargo está dando lugar à sérios conflictos.

Las secciones, en su reunion de esta tarde, han nombrado comisiones para los proyectos de reforma d 1 Código penal, abolicion de la esclavitud, una pension á la viuda del brigadier Olivan y otro proyecto para que no se concedan pensiones.

Además han autorizado la lectura de otras proposiciones que ya hemos dado á conocer.

Un despacho de la Habana recibido hoy con el de que damos cuenta en otro lugar, dice terminantem nte que se han hecho proposiciones de sum sion ge-

El consejo de ministros se ha ocupado de este asunto.

Ya hemos llegado al fin de la insur-

El proyecto de ley para la eleccion de rey, leido hoy en lasCortes, dice así: Articulo 1.º La órgen del dia para proceder à la eleccion de rey, se señalara con ocho dias de anticipación por

aquella. El presidente de las Cortes cuidará de poner en conocimiento de todos los diputados por medio de aviso escri.o di-

lo m nos, al en que debe verificarse

eno señalamiento. Desde el señalamiento de la órden del dia, asta el en que deha tener lugar la votacion, no se colebrarán sesiones.

Art. 2.º La mesa de las Cortes intervenirá en todos los actos referentes á la election del rey.

Los secretarios desempeñarán el cargo de escrutadores, y los vice-presidentes el de comprob dores.

Art. 3.º No podrá levantarse la sesion hasta que se termine el acto de la eleccion de ray, salvo el caso de haberse verificado el número de votaciones que previene el art. 7.º de esta ley, sin que ningun candidato haya obtenido la mayoria de votos necesaria.

Art. 4.º Los votos se emitirán en papeletas firmadas. Al efecto, un secretario llamará por su nombre á los diputados, y estos pondránsus papeletas en manos del presidente de las Cortes, el cuai las deposit rá en la urna.

La lista y el l'amamiento de los diputa los se harán por la fecha de su proclamacion como tales diputados.

Art. 3.º Antes de proceder al escrutinio se leerá la lista de los v tantes á fin de rectificar cualquier error que pudiere contener. Acto continuo se hará el recuento de papeletas y el escrutinio no podrá tener lugar si el número de votantes no resultara igual al de papeletas.

Art. 6.º El escrutinio se hará leyendo en voz alta los escrutadores el nombre del candidato votado y el votante. candidato y del del votante será resuella en el acto por la mesa.

Todo voto al cual falte la firma del votante, será nulo.

Sin embargo estos votos, así como las papeletas en blanco, se tomarán en cuenta para solo el efecto de determinar el nú nero de diputados que han concurrido al a to y completar la mayoría que previene el artículo siguiente.

Art. 7.º Para p oceder à la eleccion de rey, se requiere la presencia de un número de diputados igual, por lo m aos, al que se necesita para la votacion definitiva de las leyes.

La eleccion se hará á pluralidad absoluta de votos.

Si no resultase esta mayoria en la primera votacion, se procederá á la segunda en los mismos términos que para la primera, y si en la segunda no hubiera tampoco mayoria suficiente, se verificará desde luego la tercera.

Cuando la eleccion se haga solo entre dos candidatos, quedará elegido el que olituviere la mayoria que se previene en el parrafo segundo de este artículo. con tal que la suma de los votos útiles emitidos no haje de la mitad mas uno de los diputados proclamados.

Si en la segunda votacion hubiesen obtenido votos mas de dos candidato, se procederá à la tercera solo entre los dos que hubiesen aleanzado mayor número

de votos en aquella. En caso de empate decidirá la suerte. Cuando el empate ocurriese en el tercer escrutinio se repetirá la votacion entre los mismos candidatos.

Los votos que en la tercera votacion se dieran á un candidato que no sea cualquiera de los dos designidos en el parralo quinto de este artículo, se consideraran nulos.

Si en la tercera ó cuarta votacion respectivamente no resulta elegido el rey, lo declarará asi el presidente, dando por terminado el acto.

Art. 8.º Hecho el escrutinio, el presidente publicará el resultado de la votacion, declarando elegido el rey si hubiese mayoria de votos suficiente, y designará una comision de 24 diputados que lo pougan en su conocimiento.

Art. 9.º Aceptado el cargo por el rey elegido, las Córtes acordarán el ceremonial con que este deba prestar juramento ante las mismas y en manos del presidente, empleándose para ello la formula siguiente:

Uno de los secretarios leerá la Consticion de la nacion española de 1869. Terminada la lectura, el presidente de las Cortes preguntará al rey elegido:

¿Aceptais y jurais guardar y hacer gu irdar la Constitucion de la Nacion Española de 1869, cuya lectura acabais de Ly Keith.

El elegido responderá:

«La acepto y asi lo juro». Contestara el presidente: «Si así lo hicieseis Dios os lo premie y

si no os lo demande. El acto terminara con la siguiente de claracion.

«Las Córtes han presenciado y oido la aceptacion y juramento que el Rey acaba de prestar à la Constitucion de la nacion española. Queda preclimado Rey de España... (Aqui el nembre del elegido). Art. 10. Si la eleccion del rey se hu-

biese de verificar por Cortes de Congreso y Sena lo, se procederá, en lo que no se halle dispuesto por la resente lay con arreglo à lo que previene la de 19 de julio de 1837 sobre relaciones entre los cuerpas colegisladores. En tal caso los cuatro vicepresidentes mas ancianos desempeñarán el cargo de comprobadores.

Art. 11. Las actas de las sesiones en que se verifique la eleccion y se preste el juramento por el roy elegido formaran parte intigranto de la presente ley y se adicionarán con elia á la Constitucion.

Palacio de las Córtes, 3) de mayo de 1870 .- Antonio de los Rios y Rosas, presidente. - Augusto Ulica. - Alvaro Gil Sanz.-El marques de la Vega de Armije .- Cipriano Segundo Montesino .-Gabriel Rodriguez. - L'edro Mata. - Vicente Romero y Giron, secretario.

Acaba de llegar à Madrid y de estable cerse en la calle de Lope de Veta, nue mero 13 y 13, el doctor D. Joaquin G. Lebredo, distinguido facultativo de la Habana, donde deji una nu nerosa clientela. El doctor Lebredo, que es una especialidad para la curación de las enfermedades de perho, y que se distingue tanto por su ciencia como por su humanidad, r cibe todos los dies de trabajo & los pobres de una á tres de la tarde.

No es cierto, como ha dicho un periodico, que el Sr. M-reier, representante de Francia en España, vava a salir de Madrid, pues segun nu stris noticias dicho señor no ha pensado hacer por ahora viaje alguno.

Por el juzgado del Haspicio de esta capital se ha dictad) auto de prision, y se na llevado á efecto en el dia de hoy, contra D. Carlos Moreno Rubi, redactor del periódico republicano titulado el Gorre Frigio, con metivo de un articulo que na publicado dicho periódico calificado de subversivo y ofensivo contra el poder constituido, de cuyo escrito parece que se ha declarado autor el Sr. Moreno.

El macero del ayuntamiento de esta capital Sr. Gonzalez Omaño, d tenide anteanoche en el borrio de las Penuclas, por haber supuesto algunas personas que intentaba apoderarse de una niña de pocos anos, continúa aun en la carcel. en calidad de detenido. Segun las noticias que obre este asunto hemos oido hoy, el Sr. Gonzalez será puesto en libertad, porque el juzgado no encuentra culpabilidad alguna contra dicho mau

El baile à beneficio de los pobres que en nuestro número de ayer dizimos se verificaria en los jardines del Retirop tendrá lugar en el Botánico el miérco les 1.º de junio próximo, de cuatro a ocho de la tarde, y las personas que no hayan recibido invitacion y descen adquirir billetes, podrán pedirlos á la señora condesa del Montijo, plaza del Aum gel, núme o 8, ó en el mismo jardin Botánico el dia del baile.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 30.

FONDOS PÚBLICOS.	ULTIMOS PRECIOS.		Alza.	1
	DEL 28	DEL 30	70.	100
3 consolidado	27-40	27-65	28	
Id. pequeños	27-60	27-80		ê
Id. fin corriente.	27-43	27-65		
ld. esterior	00-00	00-00	n	8
3 proced. diferido.	00-00	00-00	n	0
Id. fin de mes	00-00	0 -00	1)	200
Deuda material	00-00	00-00	73	
ld. personal	00-00	23-10	n	ŝ
Bill. hipotecarios.	102-00	102-15	13	1
Id. 2.ª série	97-80	98-00	20	1
Banco de España.	139-00	140-00	100	
Bonos del Tesoro.	68-25	68-50	25	0
FERRO-CABRILES:				5
Obligaciones 2000	50-50	50-75	23	2
ld. nuevas	49-50	49-75	25	1
Id. de 20000	00-00	00-00))	1
Id. nuevas	00-00	00-00	1)	V.
CARRETERAS.		Andrew Co.		10
Abril de 1850	00-00	MANAGED COLORO STEPLES	10	10
Agosto de 1852	55-00	00-00	19	1
Julio de 1856	00-00	00-00	10	× in
CAMBIOS.	WA AW	NO OF	60.0	100
Londres à 90 d. f.	50-05	Challes Colon again, 5 70 prints	n	
Paris á 8 d. v	5-22	5-22	D	1

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO DE LA ZARZUELA .- A las 9. -F. 76 de abono. - Turno 2.º - Los Goces de 1a

TEATRO DE VERANO, -A las 9. - Malas tentaciones, -El beso, -La jerezana. -El mundo es un armario,

ALARCON (Capellanes.) - A las 8 112.- Re ceta contra las suegras. — Un elijan. — Pescar 3 cazar. - Paco y Manuela.

VARIEDADES .- A las 8 112 .- Por no escrit bir e las señas -No la hagas y no la temas. -La mamá de mi mujer - Calabazas á tiempo. CIRCO Y TEATRO DE PRICE -A las 9.- F ju cio de Páris. - Ejercicios ecuestres y gim

nasticos. - Avolo y los célebres clowns Haling

2008 Ministerio de Cultura

DIARIO DE MADRID.

SANTO DE MANANA 31 .- Santa Pe-

ronila. virgen. CULTOS - Se gana el Jubileo de Cuacenta Horas en la iglesia de Monjas de Gongora, donde por la mañana habrá mi-. la mayor y por la tarde procesion de reserva .- Termina la novena de la Virgen del Amor Hermoso en Santa Cruz, y predicará en la misa mayor el P. Cipriano Tornos, y por la tarde en les ejercicios D. Jaime Cardona, termiando esta so emnidad con procesion de la Santisima Virgen. - Sigue la novena de Nuestra Señora de la Salud en la parroquia de Santiago, y predicar en los ejercicios D. Emilio Santa Maria. - Tambien continuan los ejercicios preparatorios à la venida del Espiritu Santo en la capilla del Monte de Piedad, y será crador D. Estéban Rodriguez Labarta. - Signen los ejercicios de las Flores de Mayo en las Carbon 3ras y dirá el sermon D. Victorio Medrano, y termina el mismo ejercicio, predicando en San Marcos D, Gerónimo Mar tinez y en el Oratorio del Olivar D. J se Vigier.

Visita de la Corte de Maria. - Nuestra Señora del Amor Hermeso en Santo To-

GOBIERNO MILITAR. - Los señores lefes y oficiales en comisiones activas del servicio pasarán la revista de comisario del proximo mes de junio los dias By 4 de diez à cuatro de la tarde ante el comisario de gu rra de segunda clase D. José Fernandez Costa.

Las mismas clases é individuos de tropa, transcuntes y con licencia temporal la pasarán en iguales dias y horas ante el comisario de guerra de segunda clase D. José Ruiz Moreno. Con este fin presentarán sus just ficantes en la secretaria de este gobierno militar de doce à dos de la tarde por el orden siguiente: El dia 1.º lo verificarán los señores comoneles y tenientes coroneles, el 2 los comandantes y capitanes y el 3 subalternos é individuos de tropa, cuyas clases presentarán á la vez los documentos que

llegalicen su residencia en esta capita'. Los señores jefes y oficiales en situa sion de reemplazo la pasarán los dias 2 By 4 a las horas indicadas ante el comisario de guerra de segunda clase don Luis Rojas, en la forma siguiente: El dia 2 lo verificarán los señores coroneles y ten entes coroneles, el 3 comandan tes y el 4 capitanes y subalternos. Las plases asimiladas la pasarán en los mismos diss.

Los comisarios de guerra D. Luis Rojas y D. José Ruiz M reno tienen su despacho en la intendencia militar, calle del Pactor, num. 12.

Madrid 30 de mayo de 1870. - D. O de B. E -El C. T. C. de E. M. secretario, Felix Jones.

ORDEN DE LA PLAZA - S rvicio mara el dia 31:

Parada: Los cuerpos de la guarnimion. - Jefe de dia: Señor teniente ce-Ponel de cazadores de Reus, D. Luis Fajardo .- Visita de Hospital: Mendigorria, cuarto capitan .- Reconocimiento de provisiones. Pavia, tercer capitan. - El general gobernador, Peralta.

MILICIA CIUDADANA. - Servicio paua el dia 31 .- Primer batallon del diserito de la Universidad .- Jefe de dia D. Ciriaco Bermejo. - Capitan de E. M le servicio: D Sisto Marina. - El secre-Vario, P. A., J. Valdes.

ANUNCIOS.

ZURCIDOS SIN VERSE, JESUS, 4

I'N COMISION -UNA MAQUINA DE Ucoser de sustre y zapatero que costo 3000 rs. se da en 800, nueva. Cruz, 1. Costura a cuarto la vara, volantes sia preparacion.

DE EMPEÑO SE VENDEN ROPAS. Valhajas, reljosa armas, terci pe o de Utrech, y se compran papeletis de empeño del Monte y particulares, San Millan, 2, tienda.

A PENINSULAR. - COMPAÑIA GE-. Ineral de seguros mutues sobre la vida. - Esta componia celebrara junta general estraordinaria el dia 8 de junio proximo a las doce de su mañana en el local de costumbre, para tratar de asun; vos de interes y reforma de estatutosen el concepto de que serán ejecutorios hos acuerdos, sea cualiquiera el número de socios que asistan, por no haber consurrido número bastante en la ante-

Las tarjetas de entrada, se entregaran en estas oficinas, Carrera de San Gerodimo, 53, bajo. Madrid, 28 de mayo de 1870. - El director general, Leandro

FTHENDA PROXIMA A LA PUERTA del Sol. Se cede con o sin anaque-Meria; el alquiler es módico, y se cederá per poco coste. Informarán, Arenal, 20, libreria de F. Rubio.

MA DE CRIA PARA CASA DE LOS Apadres; primeriza y leche de dos meses Darin razon, calle de Sevilla, numero 3, porteria.

CASA. SE VENDE LA DE LA CA-He de Zurita, num. 40. Informarán calle del Espejo, 5, segundo izquierda, de nueve à una.

OJO -CORTES DE PANTALON DE moda 4 24 rs. Superiores à 30. Hu-

CIE CEDE UE GABINETE CON ALCO-Dba. Silva, 23, tercero derecha. (No es

casa de huespedes). SE SOLICITA UNA CRIADA QUE win familia, deseando que pesea el idio-

ma frances. De mas pormenores infor-

maran en el hotel de Rusia. UNA SENORA DESEA ENCONTRAR Otra senora para vivir juntas. En la Jelle de Preciados, 72, porteria, darán



NOVENO ANIVERSARIO

del Excmo. señor

ANGEL CALDERON DE LA BARCA

que falleció en San Sebastion de Guipúzcoa el 31 de mayo de 1861.

Su viuda ruega á los ami-gos le encomienden á Dios.

Todas las misas que en este dia se digan en la parroquia de San Sebastian, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.



LA SEÑORA

JACOBA PUERTAS de Rojo, ha fallecido en la madrugada del 30 del corriente.

D. Ildefonso Rojo, viudo; los hijos, madre, y madre politica, hermanas y hermanos politicos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, desde la casa mortuoria calle de la Paz, núm. 6, al cementerio de la Sacramental de San Sebastian el dia 31 del corrriente à las cinco de su tarde; en lo que recibirán especial favor.

Se suplica el coche. Por disposicion de la finada no se reparten esquelas.

OE HACE ALMONEDA DE LOS MUEbles del cuarto nú n. 26 principal del frente, calle del Caballero de Gracia

TINA SENORA INGLESA Y CATÓLI-Uca, residente hace tres años en España, desea una colocación para la enseñanza de niñas en inglés, francês y

Dirigirse á M. R. F., Mercado, 10, Jerez de la Frontera.

La persona que en la muñana del sábado se haya encontra lo en la fuente del estanque del Retiro una cestita de cabba que contenia objetos de ningun valor ni interes, entre ellos una labor hecha à crosé, tendrá la bondad de entregarla en la porteria de la calle del Prado, 13, y se le gratificara.

A LMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS La elegantes y modernos de Paris, Hay alfombrines ingleses; etc. Capellanes nums. 14 y 16.

BUENA OCASION.

BARATISIMA

SE VENDE UNA ELEGANTE CARRETELA. En la calle de Gitanos, primera cochera de la izquierda por la calle de Cedaceros, darán razon.

POLVOS ANTI-INTERMITENTES

Este admirable y prodigioso especifico, recetado hoy por los principales facultativos, CURA PRONTA Y RADICALMEN-TE LAS

TERCIANAS.

Se venden en Madrid, en las farmacias de Villaron (Meson de Paredes, 22); Moreno Miquel (Arenal, 2); Borrell (Puertà del Sol); y Just (Peligros, 4), à 24 rs. caja. Y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de Fuencarral, 54, segundo. Y en Sevilla, en casa de les Sres. Gandolfo y compañía, calle de la Vida, 13.

LMONEDA DE SILLERIAS Y MUE-A bles. San Bernardo, 50, princpial

sobre papeletas del Monte de Piedad y alhajas y efectos, Cuchilleros, 12.

PRANCES, ITALIANO, ETC., ENSE-nados rápida y oralmente por el abogado Berthemy, Caballero de Gracia, 8, principal.

CORDERAS, PARALISIS, DOLORES Oreumaticos y nervioses, curados por medio de la electricidad. Rubio, 18, de na á cuatre

AGUAS MINERALES

En el depósito central, farmacia del dector Arribas, Jacometrezo, 32, se encuentran las mas conocidas de España y del estranjero, y las renombradas de la Vichy y sus pastillas. Se remiten a pro-

PHCO 2 RUE GASTIGLIONE

Depósitós en Madrid : Isidro Ferrer y Cia, Dor Simon, y en las principales farmacias.

IMPORTANTE.

Como proteccion contra las falsificaciones venenosas de la vergadera Revalenta Arábiga la casa Barry Du Barry y compañía, de Lóndres, imprime su nombre sobre las cubiertas y sobre el sello de cada caia.

El público, insistiendo en la presencia de estas marcas, será pro-tegido contra los peligros de ser engañado y envenado por la falsificacion.

LOGRADAS SIN MEDICINA, PURGANTES NI GASTOS,

DELICIOSA HARINA DE LA SALUD

DU BARRY, DE LON-DRES, que cura radicalmente lus malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estrenimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarreas, hinchazones, accidentes, ruido en los oidos, accedias, pituitas, jaqueca, sordere, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos é inflamacion de estomago, de los rinones, del corazon, de costado y de espalda, todos los desordenes del higado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarros, tisis (consuncion), herpes, erupciones, melancolías, descaecimiento, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, la danza de San Guy, irritacion de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palídeces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energia é hipocondria.

ESTRACTO DE 72000 CURACIONES:

Certificado núm. 58614, de la señora marquesa de Bréhan. Muy señor mio: Por resultas de un mal de higado, habia caido en un estado de atenuacion que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digeria el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta à una agitacion nerviosa insoportable que me hacia andar horas enteras de un lado à otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario me incomodaba; sucumbia bajo una tristeza mortal y el trato de mis semejantes habia llegado a serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inutiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Ardbiga, ibendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda, clase de labor, hacer y recibir visitas, y finalmente, he recobrado mi posicion social. - De Vd. muy agradecida, Marquesa

Num. 62476. - Sainte-Romaine des Isles. - ¡Loado sea Dios! La Revalenta Ardbiga ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estomago, sudores nocturnos y malas digestiones. -- J. Comparet, cura.

Num. 48210 .- El senor doctor en medicina Martin, de una gastralgia é irritacion de estômago que le había hecho provocar quince y diez y seis veces por dia

Num. 46218. - El croonel Wultson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obs-

Nam. 49422. - El Sr. Baldwin, de la más completa desorganizacion, parálisis de los miembros á consecuencia de escesos de la juventud. Num. 53860 .- La senorita Gallard, calle du Grand Saint-Michel. en Paris, de una tisis pulmonal, despues de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida, hoy, 1870, s encuentra gozosa y con

una completa salud. Ella economiza cincuenta veces su precio en otros remedios, y ha operado 72000 curaciones rebeldes á todo tratamiento. - En cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20; dos, 34; cinco, 80; doce 170:.. de veinticuatro, 300 rs.

SE VENDE TAMBIEN EL CHOCOLATE DE REVALENTA EN POLVO Y EN TABLETA. Alimento esquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los ner-

vice y lus carnes, y renovando la sangre. Cura num. 72448. - Cadiz 3 de junio de 1868. - No puedo menos de manifestar á Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Re-

valenta à mi señora. Muchos años hacia que padecia de agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces: merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida. - Quedamos reconocidos y aprovecho esta ocasion para ofrecer à Vds. las seguridades de la consideracion con que les distingue su atento y S. S. Q. B. S. M .- Vicente Moyano.

En cajas de 12 tazas 12 rs., de 24 tazas 20 rs., de 48 tazas 34 rs., de 288 tazas 170 rs., y de 576 tazas 300 rs. o sean dos cuartos la taza. Tambien en tabletas de 12 tazas 12 rs.

ALICANTE: Sr. Rodriguez y Hernandez y D. José Bellido. - AVILA: Tomás Salcedo. -BARCELONA: D. Agustin Massana y D. E Martignoles. -BILBAO: don José Maria de Somonte y doña Petronila Somonte, viuda de Ortiz. - CADIZ: Tapola-To Perez. - CORDOBA: Viuda de Avilés y Cano. - CARTAGENA: Diego de la Cruz. -FIGUERAS: Franciscoo Fabre. - GIBRALTAR: Sr. Roberts. - GRANADA: Pedro de Zuniga. - LEON: G. F. Mering é hijo. - LOGRONO: Maximino Zard ya. - LUGO: Bernardino de Azpiazu. - MADRID: Casa Du Barry y compañía, Valverde, núm. I, y todos los boticarios y ultramarinos. - MALAGA: Jorge Hodgson, Felix de las Heras; Ronda, D. Eusebio de Rioja; del comercio. - MURCIA: Rafael Almasan y Martin .- OVIEDO: Eugenio Martinez .- PONTEVEDRA: Juan Rodriguez Moure: -PALENCIA: Natalie de Fuent's .- SAN SEBASTIAN: Euseblo Tornero. - SEVILLA: Ramon Pinal, Saturnino del Campo. - SEGOVIA: Vinda de Diego Cibatti . - SORIA: Camana hermanos. - TUDELA: Anastasio Zardoya. - TOLEDO: Angel Lopez de Cristobal .- VALLADOLID: Perez Minguez, Gonzalez hermanes, Ezequiel Gonzalez y Reguera; Rueda, D. Hilario San Pedro, del comercio. - VALENCIA: D. Juan Bat-Hori, D. Edvardo Jimenez. D. Manuel Mezquita, Ramon Rives y Tomas Marco, tienda d l'Ancora. - VITORIA: Cerrillo y sobrino, Isidoro de Arellano. - VIGO: Leo-nardo Pardo, drogueria - ZARAGOZA: Ramon Rios, Andrés Gil, viuda de Heria é hijos y Sres. Solsona y Garcia, drogneria. - LISBOA: H. Debeux, rua da Prada, 11. DU BARRY Y COMPANIA, calle de Valverde, num. 1. - Madrid. Todos los beticarios y ultramarines an Madrid y demás provincias.

PASTHILLAS FARMACEUTICO LAUREADO de la academia de Media Y TOMAS DIGESTIVAS DE BURIN DUBUISSON

de la academia de Medicina de Paris.-Recomendadas por los primeros médicos de Paris.

Contra los padecimientos del estomago, las malas digestiones, los eruptos, los acedos, las pituitas, la jaqueca, la falta de apetito, la hinchazon del estomago y de los intestinos, la somnolencia, los bostezos y los vómitos despues de las comidas; despiertan el apetito en los convalecientes y reemplazan con ventaja las pastillas que tienen por base las aguas minerales alcalinas. - Depósitos en Madrid: Borrell hermanos. Simon, Ulzurrum, I. Ferrer y comp'., Montera, 51.

ALMACEN DE TABACOS HABANOS.

400 ruedas de cigarrillos de una libra à 24 rs. una. Tabacos desde 40 rs. el ciento. CARRERA DE SAN GERÓNIMO, 21.

SE COMPRAN ALHAJAS, PAPEL DEL ESTADU Y PAPELETAS DEL MONTE.

HUERTAS, 7 DUPLICADO, PRINCIPAL. Sigue la venta de alhajas de lance, procedentes de particulares y saldos, a pro-

La casa continua recibiendo en comision y para su venta alhajas. No se compran, ni venden, ni se admiten en comision mas que objetos de oro, plata y

CARROS DE MUDANZAS.

Siendo esta empresa la primera en su clase, y teniendo gran número de car-ruajes, hece que haga que las mudanzas para dentro y fuera de Madrid á preclos sumamente económicos, tanto para ajustes convencionales como por carros suelos. Tambien hay camiones para toda clase de trasportes: Se reciben avisos callo e 1 Arenal, 7 Salesan, 10. v pasco de Areneros, 4.

sin manchar el cutis, desde el rubio al negro azabache. Sir operacion es sumamente sencilla. Quince años de exito infalible es la me-La garantia para el público. Caja 18 rs. Farmacias de Ulzurrum, Sanch z Ocana, jomon, Lomana y Mezeno Miquel, Arenal, 2.

3000 cocos FRESCOS DE AMÉel acreditado depósito de mantecadas y chocolate de Astorga. Se hace rebaja á los confiteros que tomen por docenas. Olivo, 2 pasteleria.

Hay gran surtido de salchichon de Vich, estremeño y de Lion; almendra de Jijona y avellana catalana tostada del dia; peladillas de Alcoy à 6 rs. libra; anis escarchado, legitimo de Zamora, á 11 reales botella; vinos y licores del reino y estranjeros, datiles de Berberia, pasas de Malaga, conservas alimenticias, pastas finas y variadas, y todo lo perteneciente à esta clase de establecimientos, hallara el público quetanto favorece la antigua pasteleria del Universo.

DRÉSTAMOS BARATOS SOBRE AL-I hajas, papel del Estado y casas. Se compran y empeñan papeletas del Monte de Piedad. Venta a precios baratos de alhujas y relojes de oro.

Se compran alhajas. Preciados, 13, entresuelo.

osorio, DENTISTA.

Carrera de San Geronimo, 21, pral. Constraye dientes artificiales desde 30 reales en adelante.

COMPETENCIA: - CARROS DE MU-Udanzas. - Nuevas empresas, calle de Gravina, num. 1, y San Agustin, 4. Se hacen las mudanzas á precios descenocidos,

TL MEDICO-CIRUJANO CATALAN I.D. Joaquin Dalman sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepeia, herpes, escrefulas, sifilis, etc. Recibe de doce a cuatro en la calle de la Greda, num. 24, cuarto principal.

TUEVO DESPACHO DE CARNE .-Vaca á 12 ctos, libra, sin hueso á 20 Calle de la Estrella, núm. 14. Superior calidad y buen peso.

A LFARERIA ALEMANA, ALCALA DE Henarcs. Se fabrican tejas alemanas Ilanas, de catorce en un metro; baldosin fino; mosaicos, y ornamentacion de jardines y fachadas, todo superior y economico.

ENOLATURO DE ACONITO Y CANCHALAGUA.

Este medicamento es especial para fluidificar y atemperar la sangre en todos los padecimientos sanguineos, como anginas. toses, ronqueras, erupciones, congestiones etc. Farmacia del doctor Arribas, Jacometrezo, 32, Madrid Frasco, 14 rs.

Se vende una magnificia casa de recreo con gran jardin, oratorio y teatro

VAJILLAS de loza francesa é inglesa, y de porcelana de Limoges, juegos de lavabos, ma-

Pinto, calle de Santiago, 6,

cetas, calle de San Cristobal 11. LMONEDA DE MUEBLES, SILLE-

A LMONEDA DE MUEBLES DE LUJO Li por ausentarse su dueño. Olivo, 6 y S, pral. derecha.

Lirias y demás. Ternera, 4, pral.

C'E PRESTA DINERO SOBRE PAPEletas del Monte de Piedad y alhajas. Calle de Tetuan 23, entresuelo.

AVISO IMPORTANTE.

ra an ugua em presa de omnibus de 1026 Torres, que tiene à su cargo el servicio diario desde el barrio de Salamanca a la Puerta del Sol, ha resuelto, en obsequio del publico, establecer desde 1.º de junio otro nuevo servicio, disponiendo salgan dos coches cada media hora, uno desde dicho barrio, y otro desde la Puerta del Sol, fijando el precio de la travesia en el medico de medio real.

A PERDIDA DE LA VIRILIDAD Lilos males secretos se curan con toda reserva, prontitud y economia por el medico Montaner. Barrio Nuevo, 11, en . tresuelo izquierda, de 12 à 8.

DUENAS. (MÉDICO CIRUJANO,)

DENTISTA. Especialista para las enfermedades, operaciones de la boca y construccion

de piezas artificiales. Hace estracciones por medio del nuevo anestésico, Protóxido de Azoe, aboliendo el dolor en ellas.

Polvos y elixir para la dentadura. Vive, calle de Carretas, 7, principal, Ma-

A LMACEN DE CORSÉS Y MIRINA-Aques, Jacometrezo 36 y 3 . El Aguila francesa - Corses de dril desde 7 hasta 24 rs ; id. de maquina, de 14 hasta 80; de piel de diable, su calor 50, shora 36; de cuti, de 14 hasta 60; cinturas-regentes, de 24 hasta 70; corses bordados para novias, a 120; id. para niñas, a preclos reducidos; fajes para senoras y caballeros à 86; mirin ques de janla, de 5 hasta 60; id. con cenefa de 18 hasta 80; de percal listado á 9 rs.; de lana y pitadesde 20; polisones de formas elegantes de 8 hasta 36.

EL DESPACHO DE LOS OMNIBUS DE Caraban : hel y Legands antiguamente salia de la calle de Tole o , 23, se ha trasludado al cafo de San Icidro.

EL ILMO. SENOR

DON VICENTE ARENAS Y MATHE, comendador del namero de la Orden de Cárlos III é Isabel la Católica, secretario de S. M. y oficial jubilado del ministerio de Hacienda, ha fallecido á las dos de la madrugada de hoy.

R. I.P.

Su viuda la señora doña Josefa de la Morena, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos, le encomienden d Dios y se sirvan asistir à la traslacion del caddver desde la casa mortuoria, calle de la Luna, núm. 40, al cementeriode la sacramenta! de San Isidro, el martes 31 del corriente d las doce de su mañana; en loque recibiran favor.

El duelo se despide en el cementerio .- Se suplica el coche.

DOB GREEN. -- ANTIHERPETICO Il por escelencia. Nada le iguala para curar la sifilis, dolores, ulceras, escrófulas, impotencia, laringitis y tuberculosis. Madrid, Hortaleza, num. 9, botica, Valencia, Rives; Valladolid, Romso; San Sebastian, Diez, Benito, Zaragoza, Dr. Esnárcega; Cádiz, Jordan; Sevilla, Mateos; Vitoria, Isidoro Arellano.

SOMBREROS DE PAJA

DE ITALIA. DE ANGEL CENEDESE

Plaza del Puente de Alcolca, 5, esquins al Postigo de S. Martin.

Grande y variado surtido de sombreros para señora, caballero y niños. Precios arreglados. Se lavan y ponen de moda los usados,



AIMABLE Y DE BEIRAS. CALLE DE LA ADUANA, 8.

RABAJA DE PRECIOS: Clase estra-superior, 70 reale ... Clase superior, 60. De primera clase, 50.

Hongos, desde 30, 40 y 50 reales Se hacen para librea, y refomas á precios módicos.

LIELO ARTIFICIAL DE AGUA DE LLLozova. Se vende por arrobas y libras en la fábrica, paseo del Obelisco. 19 y Vinicola Española, Tetuan, 23. Y solo por libras en los puntos siguientes: JaC cometrezo, núm. 5; barrio de Salamanca, horchateria; Beatas, 6; Lobo, 7; Fuencarral, La Deliciosa, 10; Correo, 4; Carretas, Vincola, 38; y en las principales horchaterias.

SE COMPRA

PAPEL DELESTADO. empréstito romano, peninsulares, títulos de sisas, bonos y cupones. Divigirse & Manuel Mosácula, calle de la Victoria, ndia. 7, escritorio.

DENTICION DE LOS NIÑOS.

En la farmacia del doctor Arribas, Jacometrezo, 32, hallaran las madres el acreditado y mas eficaz jarabe para calmar la irritacion de las encias durante a denticion de los niños. Frasco 8 rs.

COMPRA, VENTA O PRESTAMOS Usobre resguardos de la caja de Depositos, bonos del Tesoro y toda clase de valores del Estado de cotización cor-

Polizas del Porvenic de las familias. Tatelar, Nacional y Montepio Universal. Titulos del Banco de Economias y del de Prevision y Seguridad. Acciones del Crédito comercial y otros valores

que convengan. Calle de Tetuan, num. 23 entresuelo esquina à la del Carmen.

se ha trasladade à la calle de Alcalá, 32, pral derecha.

EL DENTISTA PELLEJERO

MANICOMIO

DE SAN RAFAEL EN VALLADOLID. En este magnifico establecimiento se admiten solo pensionistas à precios convencionales. Dirigirse à su director don Lazaro Rodriguez.

SE HA TRASLADADO DE LA CALLE de Barrio-Nuevo á la de la Montera, num. 35 cuarto entresuelo, pasage de Murga, el dentista Esquer, el que sale a caballo y estrae muelas sin dolor por medio de un aparato anestésico. Confedciona desde un diente hasta toda la dentadnra, que se sostiene por la presion atmosférica. Montera, núm. 35, evarte entresuelo (pasage de Murga.)

MATEMATICAS. - FUENCARRAL, 24 CONTRACTOR DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE

Impre ntade La Correspondencie.

grazon.